

Deli Internacional S. A. (Sucursal en el Ecuador).

**Notas a los estados financieros
Al 31 de diciembre de 2011 y 2010
(Expresadas en dólares de E.U.A.)**

1. Identificación de la Compañía

Deli Internacional S. A. (Sucursal en el Ecuador), es una sucursal de DELI INTERNACIONAL S. A., sociedad constituida y existente bajo las leyes de la república de Panamá con domicilio principal en la ciudad de Panamá. Según resolución No. 07.Q. IJ.0292 del 22 de enero de 2007, **Deli Internacional S.A. (Sucursal en el Ecuador)** fue inscrita y autorizada por la Superintendencia de Compañías para su funcionamiento en el Ecuador con un capital asignado de dos mil dólares.

2. Operaciones

La Sucursal tiene como objeto principal, dedicarse al comercio en general y en especial a la actividad de servicios de comidas, restaurantes, servicios de comida rápida, negocios de comida en todas sus formas, incluyendo la preparación, elaboración, distribución, comercialización, compra y venta de productos alimenticios y comidas, etc.

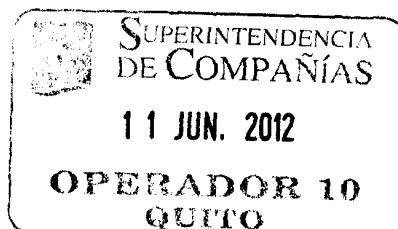
Fusión por absorción

Mediante escritura pública de 16 de mayo del 2008 se protocolizó en la República de Panamá el Acuerdo de Fusión entre Deli Internacional S. A., Tropi International Associates S. A. y El Español S. A., y las actas de la reuniones de accionistas de Deli Internacional S. A., Tropi International Associates S. A. y El Español S. A. celebradas el 9 de mayo del 2008 mediante las cuales se dispuso realizar el trámite de fusión de las sociedades, lo cual fue inscrito en el Registro Público de la República de Panamá el 23 de julio del 2008.

Con los antecedentes mencionados y luego de la solicitud correspondiente la Superintendencia de Compañías de la República del Ecuador mediante Resolución No. 3708 de 10 de septiembre del 2008 dispuso entre otros:

- Inscribir la fusión por absorción de las compañías domiciliadas en el Ecuador Deli Internacional S. A: (absorbente), Tropi International Associates S. A. y El Español S. A. (absorbidas).
- Cancelar el permiso para operar en el Ecuador de las compañías Tropi International Associates S. A. y El Español S. A..

La resolución de fusión por absorción fue inscrita en el Registro Mercantil con fecha 13 de octubre del 2008



Deli Internacional S.A (Sucursal en el Ecuador)

3. Políticas Contables

Los estados financieros adjuntos de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF), emitidas por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"), según los requerimientos establecidos por la Superintendencia de Compañías del Ecuador.

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros individuales, tal como lo requiere la NIIF 1- Adopción de NIIF por Primera Vez, estas políticas han sido diseñadas en función de las NIIF vigentes al 31 de diciembre del 2011.

a) Declaración de conformidad y presentación

Los estados financieros de la Sucursal han sido preparados de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera - NIIF.

Los Estados Financieros por el año terminado el 31 de diciembre del 2010 y el estado de situación financiera de apertura al 1 de enero del 2010 correspondientes al primer año de transición y han sido preparados exclusivamente para ser presentados como parte del proceso de conversión a NIIF de la Sucursal para el año terminado el 31 de diciembre del 2011.

La NIIF 1 requiere que se presenten dos períodos de comparación para el estado de situación financiera en el año de presentación de los primeros estados financieros bajo Normas Internacionales de Información Financiera.

La Sucursal no ha generado ninguna partida de "otro resultado integral" por lo cual presenta únicamente el "Estado del Resultado" y no el "Estado del Resultado Integral".

A continuación se describen las principales políticas contables adoptadas en la preparación de estos estados financieros. Estas políticas han sido aplicadas de manera uniforme a todos los períodos que se presentan.

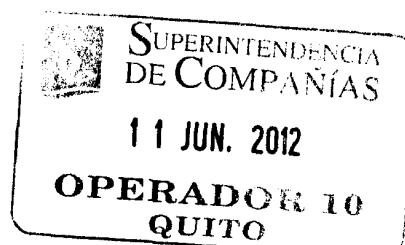
b) Bases de medición

Los estados financieros de la Compañía han sido preparados sobre la base del costo histórico con excepción de:

- El pasivo por jubilación patronal que se encuentra al valor presente de acuerdo al estudio actuarial practicado por un perito independiente.

c) Moneda funcional y de presentación

A menos que se indique lo contrario, todas las cifras presentadas en los estados financieros individuales de la Sucursal y sus notas están expresadas en dólares de los Estados Unidos de América.



Deli Internacional S.A (Sucursal en el Ecuador)

d) Uso de estimaciones y Juicios de los Administradores

La preparación de estados financieros de acuerdo a Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) requiere que la administración realice juicios, estimaciones y supuestos que afectan la aplicación de las políticas contables. Las estimaciones y supuestos relevantes son revisados por la administración de manera regular, sin embargo, debido a la subjetividad inherente en este proceso contable, los resultados reales pueden diferir de los montos estimados por la Administración.

En la preparación de los estados financieros se han utilizado estimaciones tales como:

Vida útil de propiedad y equipo

La determinación de las vidas útiles y los valores residuales de los componentes de vida útil definida involucra juicios y supuestos que podrían ser afectados si cambian las circunstancias. La administración revisa estos supuestos en forma periódica y los ajusta en base prospectiva en el caso de identificarse algún cambio.

Sin embargo, los resultados reales pueden variar debido a obsolescencia técnica, en especial en lo que se refiere a software y equipo informático.

Pérdidas por deterioro de activos

Una pérdida por deterioro se reconoce por la cantidad por la cual el monto en libros del activo o de la unidad generadora de efectivo excede su monto recuperable.

Los activos no financieros como propiedad, y equipo se someten a pruebas de deterioro siempre que algún suceso o cambio en las circunstancias indique que el valor en libros puede no ser recuperable. Para revisar si los activos han sufrido una pérdida por deterioro de valor, la Compañía primero analiza si los activos sujetos a análisis de deterioro presentan indicios de deterioro para lo cual se establece los siguientes parámetros que deben considerarse:

- a) Disminución significativa del valor de mercado del activo;
- b) Cambios significativos adversos para la empresa en el entorno tecnológico, comercial, económico o legal en que opera o en el mercado al cual está dirigido el activo;
- c) Evidencia sobre la obsolescencia o daño físico del activo;
- d) Cambios significativos con efecto adverso en relación con el grado o con la forma en que el activo se usa o se espera usar; y
- e) Evidencia, que indica que el rendimiento económico del activo es o será peor que lo esperado.

Los resultados reales pueden variar, y pueden causar ajustes significativos a los activos de la Compañía dentro del siguiente ejercicio.

Deli Internacional S.A (Sucursal en el Ecuador)

Hipótesis empleadas en el cálculo actuarial de beneficios post-empleo de acuerdo a las regulaciones ecuatorianas

Las provisiones para jubilación patronal y desahucio se miden aplicando el método de la unidad de crédito proyectado y representa el valor presente de las obligaciones a la fecha del estado de situación financiera, el cual es obtenido descontando los flujos de salida de efectivo a la tasa del 6.50% anual, la cual es similar a la tasa promedio para los bonos de gobierno, publicado por el Banco Central del Ecuador en la misma moneda en la que los beneficios serán pagados y que tienen términos que se aproximan a los términos de las obligaciones registradas para los empleados hasta su vencimiento. Las hipótesis actariales incluyen variables, en adición a la tasa de descuento, tasa de mortalidad, edad, sexo, años de servicio, remuneraciones, incremento futuro de remuneraciones, tasa de rotación, entre otras. Las ganancias y pérdidas actariales que surgen de los ajustes basados en la experiencia y cambios en los supuestos actariales se cargan a los resultados del período en el que surgen.

Los factores de descuento se determinan cerca del final de cada año por referencia a los bonos de Gobierno que están denominados en la moneda en la cual se pagan los beneficios y que tienen plazos de vencimiento cercanos a los plazos del pasivo de pensiones correspondiente.

Impuestos Diferidos

Se reconocen activos y/o pasivos por impuestos diferidos para todas las diferencias deducibles de carácter temporal entre la base financiera y tributaria de activos y pasivos y para las pérdidas tributarias no utilizadas en la medida que sea probable que existirán utilidades imponibles contra las cuales se puedan usar las pérdidas y si existen suficientes diferencias temporales imponibles que puedan absorberlas. Se requiere el uso de juicio significativo de parte de la administración para determinar el valor de los activos y/o pasivos por impuesto diferido que se pueden reconocer, en base a la probable oportunidad y nivel de utilidades imponibles proyectadas junto con la planificación de futuras estrategias tributarias.

Estas estimaciones y juicios se realizaron en función a la mejor información disponible sobre los hechos analizados al 31 de diciembre de 2011 y 2010, cualquier acontecimiento que pueda ocurrir en el futuro y que obligue a modificar dichas estimaciones en próximos ejercicios, se registraría en el momento de conocida la variación, reconociendo los efectos de dichos cambios en los correspondientes estados financieros en las cuentas de resultados o patrimonio según sea el caso.